

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE	<b>ROXANA CRUZ MUÑOZ</b>	II.3.-ORIGEN	México	Chiapas
II.2.-CARGO	<b>ENLACE</b>	II.4.-RFC	<b>CUMR651104LY3</b>	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE
				DIVISA	
Cintalapa Chiapas	28/09/2022 29/09/2022	1	1	MXN 625.00	312.50 100% 937.50
<b>TOTAL DÍAS:</b>		<b>1</b>	<b>1</b>		EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 937.50

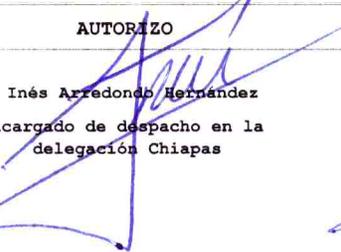
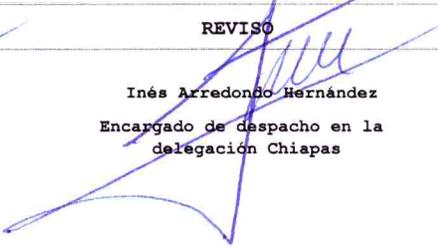
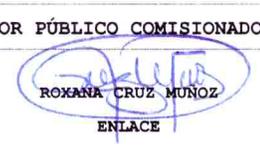
IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

REALIZAR VISITAS DE INSPECCION EN MATERIA FORESTAL

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

<b>AUTORIZO</b>	<b>REVISO</b>	<b>SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO</b>
 Inés Arredondo Hernández Encargado de despacho en la delegación Chiapas	 Inés Arredondo Hernández Encargado de despacho en la delegación Chiapas	 ROXANA CRUZ MUÑOZ ENLACE



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente  
Oficina de Representación de Protección Ambiental en el  
Estado de Chiapas  
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Oficio No. PFPA/14.3/8C.17.4/0686/2022.  
Expediente No. PFPA/14.3/8C.17.4/0002-2022.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 14 de septiembre de 2022.

**BIOL. ROXANA CRUZ MUÑOZ**  
**INSPECTORA FEDERAL ADSCRITA A LA OFICINA**  
**DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL**  
**DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN**  
**AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS**  
**P R E S E N T E**

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado durante los días **28 y 29 de septiembre de 2022**, para llevar a cabo **Visitas de Inspección** en materia Forestal en terrenos del Ejido Jorge de la Vega Domínguez, ubicado en el municipio de Cintalapa, Chiapas, México.

Para esta actividad se asignara la Unidad marca **NISSAN**, Pick Up doble cabina, modelo **2019** con número de placas **NKJ2554**, con número económico **CHIS008**.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y artículo 66 fracciones II, III, IV, VIII, XXVI, XXXII y XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de las Federaciones el 27 de julio de 2022.

Por lo anterior, se solicita respetuosamente a las Autoridades Administrativas, Locales, Federales y Militares presten al portador del presente, oportuno y eficaz auxilio cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables,

Finalmente, debe presentarse al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

**ATENTAMENTE**

**ING. INES ARREDONDO HERNANDEZ**

Encargado de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas, mediante oficio número PFPA/1/005/2022 de fecha 28 de julio del 2022, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3 inciso B, Fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de las Federaciones el 27 de julio de 2022

11AH\*B1BEOM\*B1ROM





INFORME DE COMISIÓN



Fecha de Elaboración: 30/09/2022

Jefe inmediato: Ing. Ines Arredondo Hernandez
RUC:

Consecutivo por Área: RN.00134/2022

Oficina de Representación de Protección Ambiental: En el Estado de Chiapas

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Comisionado: Cruz Muñoz Roxana
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Oficio de Comisión: PFPA/14.3/8C.17.4/0686/2022

Periodo: Del 28 al 29 de septiembre de 2022

Lugar: Terrenos del Ejido Jorge de la Vega Dominguez, ubicado en el municipio de Cintalapa, Chiapas, México

Objeto de la Comisión: Realizar visitas de inspección en materia forestal en terrenos del Ejido Jorge de la Vega Dominguez, ubicado en el municipio de Cintalapa, Chiapas, México.

Síntesis: La comisión se llevo a cabo mediante los oficios de comisión número PFPA/14.3/8C.17.4/0686/2022 y RN.00134/2022 ambos de fecha 14 de septiembre de 2022; El día 28 de septiembre de 2022 en compañía del Ing. Manuel de Jesús Cruz López nos trasladamos al Ejido Jorge de la Vega Dominguez con la finalidad de dar atención a la denuncia popular por incendio forestal, a través de la visita de inspección en terrenos de dicho Ejido, donde nos presentamos ante el Presidente del Comisariado Ejidal quien atendio la visita de inspección con la orden de inspección número E07.SIRN.0141/2022 de fecha 26 de septiembre de 2022 y posteriormente se realizo el recorrido de campo con la finalidad de evaluar los daños ocasionados por el incendio forestal que se suscito en los terrenos del ejido. El día 29 de septiembre de 2022 se dio continuación a la visita de inspección en materia forestal en donde se asentaron los hechos y omisiones encontradas levantando el acta de inspección PFPA/017/0141/2022 de fecha 28 y 29 de septiembre de 2022. La visita de inspección se realizo en terrenos del Ejido Jorge de la Vega Dominguez fue quien sello del certificado de transito dicho ejido se ubica en el municipio de Cintalapa, Chiapas, sitio donde se llevo acabo la visita de inspección y se pernocto; para justificar nuestra estancia en dicho ejido las autoridades ejidales firmaron y sellaron los certificados de transito de ambos inspectores.

Conclusión: Se dio atención al Programa Operativo Anual 2022 y a la atención de la denuncia popular a traves de la realización de la visitas de inspección en materia forestal en terrenos del Ejido Jorge de la Vega Dominguez, ubicado en el municipio de Cintalapa, Chiapas.

Resultados Obtenidos: Se levanto: 01 acta de inspección en materia forestal con numero PFPA/017/0141/2022 de fecha 28 y 29 de septiembre de 2022 en donde se asentaron los hechos y omisiones encontrados.

Contribución: Cumplimiento al Programa Operativo Anual 2022 y contribuir en el cumplimiento de la Protección y Conservación de los recursos naturales del Estado de Chiapas

Atentamente
Roxana Cruz Muñoz
Nombre y Firma
Comisionado

Vo.Bo.
Biol. Bertran Efrén Ortiz Miguel
Nombre y Firma
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.